

**Instituto Departamental de Transito y Transporte del  
Quindio**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000013488994

1. FECHA Y HORA: 26/08/2016 11:59:16  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 15 via cruces filandia fca  
veracruz Filandia

3. PLACA: YLZ14C

4. MATRICULADO EN: Cartago

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión tecnomecánica y de emisión contaminantes  
en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados  
correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones  
tecnomecánica y de emisiones contaminantes, además el vehículo  
será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1096646161

Licencia de conducción: 1096646161

Categoría: A2

Expedición: 08/05/2015

Vencimiento:

Nombre: BRAYAN ARTURO CARDONA GALEAN

Dirección: calle 7ta N2 47

Edad: 22

Teléfono:

Celular: 3208156560

Municipio: Filandia

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo  
electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10008752762

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1094940535

Propietario: MARIA FERNANDA MORALES BAQUERO

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON ROBERT LOPEZ

Placa: 129

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O  
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U  
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL  
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD  
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN  
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-  
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO  
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS  
CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO  
DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL  
QUINDIO".  
Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

revisión tecnomecánica vencida del 24 agosto 2016 además llanta  
trasera lisa mal estado

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de  
juramento

Firma del Presunto Infractor

